











Agrupación de Transportistas de Getafe. C/ Galicia 15, 28903 Getafe - www.atggetafe.org

Presidente: Juan Carlos Moreno

Edita: Agrupación de Transportistas de Getafe

Maquetación: Laura Fernández Montoro

Publicidad: Ara Publicidad Sport S.L./María Sánchez: arapublicidadsport@gmail.com
Redacción: Mónsul Comunicación Mail: info@monsulcomunicacion.es

Impresión: Ayregraf Artes Gráficas

Administración: administracion@atggetafe.org - Tfno: 91 695 38 90.

Depósito Legal: M-34190-2007

O4 LA RED DE RECARGA DE VEHÍCULO ELÉCTRICO CRECE EN LA COMUNIDAD DE MADRID

10 PUES SI.... VUELVE A GANAR LA SIN RAZÓN

17 LA DGT PREVÉ 95 MILLONES
DE DESPLAZAMIENTOS DE LARGO
RECORRIDO POR CARRETERA
PARA ESTE VERANO

19 MITMA OBTIENE DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL FAVORABLE AL ANTEPROYECTO DE MEJORA DE LA A-1 ENTRE MADRID Y EL MOLAR



Conducción segura

Conducir un automóvil, un autobús o un camión puede darnos libertad. Sin embargo, también es una de las cosas más más peligrosas que hacemos todos los días. Muchas personas mueren en accidentes y muchas más resultan heridas.

Muchas cosas pueden hacer que conducir sea un riesgo. El exceso de velocidad, no prestar total atención a la carretera y conducir cansado aumentan las posibilidades de un choque. El consumo de bebidas alcohólicas o drogas puede ser especialmente peligroso.

Afortunadamente, hay cosas que puede hacer para mantenerse seguro y proteger a otras personas mientras está en el automóvil. Los investigadores están trabajando para comprender qué causa los choques y cómo prevenirlos.

Lo mejor es ser prudente, cumplir las normas y pesar que lo más importante en cualquier viaje es volver para contarlo.





La red de recarga de vehículo eléctrico crece en la Comunidad de Madrid



La red de recarga de vehículo eléctrico crece en la Comunidad de Madrid, pero se concentra en las áreas urbanas: solo el 5% de los conectores se encuentran en el medio rural y carreteras

Aunque los conectores han aumentado un 83% respecto al año pasado, se concentran en zonas urbanas. En el medio rural solo hay disponibles el 5% y de los 113 cargadores rápidos disponibles, se encuentran 3 en estas áreas

Madrid, a 13 de julio de 2023.- A pesar de los esfuerzos realizados, el vehículo eléctrico continúa sin poder sustituir la operatividad y experiencia del usuario respecto a los de motor térmico por falta de infraestructura

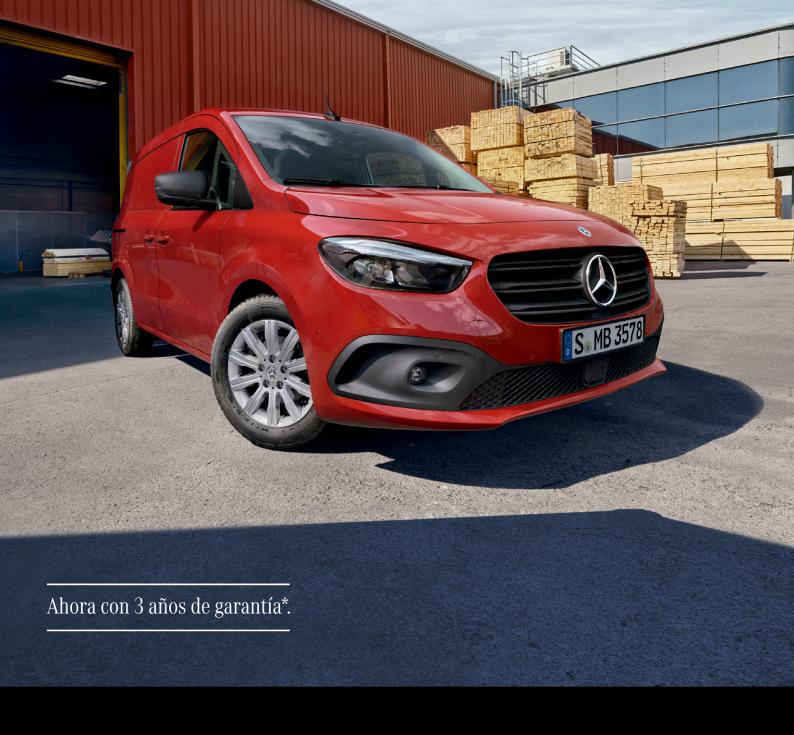
de carga pública en los desplazamientos interurbanos, principalmente. Ésta es una de las principales conclusiones del informe Infraestructura de recarga para vehículos eléctricos en España. evaluación recomendaciones para impulsar la movilidad eléctrica garantizando una transición justa y las particularidades territoriales, elaborado por la Fundación Ecología y Desarrollo -ECODES- y el Observatorio de Sostenibilidad. Se trata de un estudio que da continuidad al realizado por ambas entidades el año pasado, y que actualiza la localización de los puntos de recarga y la capacidad a día de hoy de la red para alcanzar la necesaria

descarbonización del sector del transporte y la transformación de la movilidad, atendiendo tanto a la realidad nacional como regional.

En el caso de la Comunidad de Madrid, se detecta que en el último año se ha producido un significativo crecimiento de la red, aunque muy desigual: el medio rural y las carreteras de orden principal son las grandes olvidadas. En este sentido, cabe destacar que si bien el número de puntos de carga ha crecido el 61'76% -pasando de los 680 en 2022 a 1100 en 2023-, este desplieaue se ha centrado en las áreas urbanas, que concentran un total del 92%, con 1014 puntos. En el medio rural hay 54, que supone casi un 5%,

algo más que el casi 3%, -32- situados en las carreteras de orden principal.

Si se atiende al número de conectores. con un crecimiento del 83%, de 2083 a 3831 conectores, la fotografía es similar: el 94,72% se concentra en áreas urbanas, y solo el 3,31%, 127, están ubicados en áreas rurales y en carreteras principales, 75. En el caso de la alta potencia (> 150 kW), la diferencia es dramática: de los 113 conectores de alta potencia disponibles en la Comunidad, solo 3 se encuentran situados en el medio rural. Ello implica que, si se atiende a la extensión de todo el territorio madrileño, se encuentra un conector de alta potencia cada 71 km².



SENSACIÓN DE GIGANTE.

Aunque compacta por fuera, la **Citan Furgón** ofrece hasta 2,9 m³ de espacio de carga, con una carga útil de hasta 782 kg, una verdadera sensación de gigante.

*Limitado a 300.000km en 36 meses para matriculaciones N1.





UNA RED CONCENTRADA EN EL ÁREA URBANA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Madrid es la comunidad menos rural de España, con gran diferencia. En el presente estudio, más del 45% se ha considerado área urbana. Esto unido a su pequeño tamaño como comunidad autónoma determina unos indicadores muy aventajados. No hay tramos de más de 60 km entre puntos de carga y el 60% están en tramos de menos de 10 km entre puntos de carga (todo esto no incluye el área urbana).

La alta potencia se concentra casi exclusivamente en el área urbana, salvo un par de puntos en ambas calzadas de la A-1 cerca de Pedrezuela. 113 conectores rápidos en total, que obtienen la mejor relación entre superficie y conectores



71 km², por conector. No obstante, la longitud de tramos entre puntos de alta potencia asciende al 61% de la red. Esto implica que, para dar más accesibilidad, además de los conectores rápidos en el área urbana central, se necesita instalar también alta potencia en puntos más periféricos de la red radial, en

Madrid o en las provincias limítrofes.

Además, ahora que ya ha comenzado la temporada de desplazamientos debido a las vacaciones de verano, es destacable que el análisis toma en consideración las áreas de interés turístico. Si bien suponen un pequeño porcentaje de la superficie terri-

torial de esta Comunidad, absorben una gran parte de la inversión en infraestructura. Acumulan casi el 45% de los puntos de recarga, el 51% de los conectores y el 22% de los cargadores de alta potencia. Esto supone que es un territorio deseable para la inversión por razones de mercado.



Cursos

GRATUITOS

SECTOR LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

CURSOS GRATUITOS PARA PERSONAS TRABAJADORAS y AUTÓNOMOS DEL SECTOR

Operaciones de Grúa Autocargante

Duración 75 Horas

Obtención Permiso de Camión

Duración 135 Horas

ADR. Transporte de Mercancías Peligrosas Básico y Cisternas. Obtención y Renovación

Duración Obtención 36 Horas y Renovación 18 Horas

¡DISPONIBLES EN TELEFORMACIÓN!

¡Desde dónde quieras y cuándo quieras!

Uso y Manejo del GPS Duración 20 Horas

Uso y Manejo del Tacógrafo Inteligente Duración 16 Horas

Inglés Técnico - Sanitario Duración 50 Horas

Gestión del Transporte en las Empresa Duración 50 Horas

Conducción de Carretillas Elevadoras Duración 20 Horas

Gestión de Flotas y Rutas: Optimización Duración 10 Horas

INOVEDAD!Renovación CAP Continua Online

RENUEVA TU TARJETA CAP DESDE TU CASA U OFICINA DE TRABA<mark>JO!</mark>
Duración 35 Horas mediante Aula Virtual

CURSOS SUBVENCIONADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL







INFÓRMATE!

915 02 47 16 925 80 10 97 620 97 20 74 Avenida Santa Eugenia, 14 Madrid





UN DESEQUILIBRIO QUE SE REPITE EN TODO EL ESTADO

Con pequeñas variaciones, la situación de Comunidad de Madrid se repite en todo el país. En 2023, España ha alcanzado los 8402 puntos de carga y 24 020 conectores totales, pero el crecimiento es insuficiente y sólo el 2% tiene una potencia superior o igual a 150 kW. Además, 2 de cada 3 puntos de carga se concentran en las áreas urbanas. A pesar de que las áreas rurales suponen más de cuatro quintas partes del territorio nacional, solo cuentan con el 14% de los puntos de carga (descontando los puntos de los corredores principales). El atraso en el despliegue de esta infraestructura en las zonas rurales es más aue evidente. Mientras las áreas urbanas tienen casi 1500 puntos de carga nuevos, y las carreteras principales casi 700, en un año, en las zonas



rurales, hay apenas 34 más.

estudio concluye con propuestas para transformar el modelo v avanzar en la movilidad eléctrica: "Es necesario aumentar los cargadores de alta potencia. Aunque ya hay 223 puntos equiparables en funcionalidad de alguna manera a gasolineras, es necesario aumentar el esfuerzo inversor para transformar la red de más de 9000 gasolineras del territorio español y dar servicio a la flota de vehículos

que ha de sustituir al actual parque móvil de motores de combustión fósil, que sigue siendo el predominante", explica Mario Rodríguez, director asociado de Transición Justa y Alianzas Globales de ECODES.

Fernando Prieto, director del Observatorio de Sostenibilidad, añade que "es imprescindible que los territorios con menor densidad de población no se queden atrás. No desarrollar la red de carga en todo el territorio condenaría al medio rural a seguir

apostando por el uso de medios de transporte contaminantes. Además, la facilitación de tejados solares y modelos de autoconsumo en casas unifamiliares en el medio rural puede ser muy beneficioso para la carga de los coches con placas solares y, en definitiva, para una transición más rápida, barata y eficiente hacia la movilidad eléctrica, incluyendo la batería del coche como factor de almacenamiento de eneraía".

En este escenario de necesidad de aceleración de la transición ecológica justa, la respuesta es clara: la apuesta pública y privada para facilitar la descarbonización deben complementarse, ya que sólo desde esa perspectiva la vertebración territorial y la cohesión social quedarán garantizadas a la hora de extender la movilidad eléctrica por todo el país.





91 492 01 71 697 684 530

Especialistas en neumático industrial.

Atención en flotas en insalaciones de cliente

Financiación 6 meses sin intereses

Asistencia en carretera 24/7 8 talleres móviles

> Av. de las Flores, 4. Humanes de Madrid.





Especialistas en transporte

TU SEGURO DE SALUD

Solo Socios y Familia

19.90

INFÓRMATE EN EL 608 23 36 16 seguros@atggetafe.org

Con Copago - Sin Hospitalización







Pues si.... Vuelve a ganar la sin razón

Una vez más y sin saber por qué, se impone LA SIN RAZÓN entre este Ayto y La Agrupación de Transportistas de Getafe.

Como ya os comunicamos en su día nos vimos en la necesidad de suspender la XIII edición de la fiesta en honor a nuestro Patrón San Cristóbal, programada para el fin de semana del 8 y 9 de Julio.

El motivo es que nuestro Ayto no nos autorizó a usar el suelo del recinto ferial como en las anteriores ediciones. Nos indican que van a montar ellos otra actividad desde GISA que está solicitada mucho antes que la nuestra. Bueno eso dicen, porque después de insis-







Cambio de Amortiguadores*. de dto. en

Kit de Distribución*. de dto. en

Pastillas y Discos de Freno*.

40% Limpiaparabrisas*.

Mantén tu SEAT de más de 7 años como nuevo con nuestros descuentos.

Gran Centro Getafe. Autovía de Toledo, km 14,7 | 28905 Getafe – Madrid | Tel. 91 681 62 63





tirles bastante en que nos indicaran la fecha de solicitud de ese evento, nos dicen que ellos tienen prioridad, nada más, se nota que hay clases y clases.

Pero claro, esto en lugar de decírnoslo cuando lo solicitamos en Mayo, nos lo dicen a menos de una semana del montaje, sin tiempo de reacción, con todo preparado y contratado, la Paella, orquesta, colchonetas, fuegos artificiales y un largo etc... en fin, TODO.

Hay que decir a favor de nuestro Ayto que se preocuparon de buscarnos hasta tres ubicaciones alternativas al recinto ferial:

- La primera en el Parque de Andalucía "desde donde tiramos la pólvora habitualmente". Que decir tiene que allí es imposible realizar nuestra actividad, los camiones entre los árboles, la pista de futbol, bancos y demás mobiliario, espacio totalmente insuficiente.
- La segunda fue al final de la Av. De los Angeles con Camino Viejo de Pinto, "donde ponen el mercadillo los sábados cuando estamos en fiestas". Bajamos a valorar la ubicación y después de hacer encajes de bolillos

para poder apañarnos allí, mantenemos una reunión con la concejalía de Urbanismo y de Cultura para limar y aclarar algunas dudas que nos habían surgido y ¿cuál es nuestra sorpresa?: Nos indican que no nos pueden poner baños, ni luz, **pero** que para nuestra celebración está bien, que nos podemos apañar con unos generadores. No sé si pensaban que nos podríamos llevar también a la cabra, que falta de respeto hacía nuestras personas, hacia nuestra celebración y hacia

- todo lo que representa nuestra Agrupación.
- La tercera ubicación tampoco tiene desperdicio, en el Pol. Ind. Los Olivos, entre los pinos del Cerro de los Angeles y el punto limpio, sin comentarios.....

Lo peor de toda esta cuestión, es que no se ha realizado porque no ha habido ninguna voluntad por parte del Ayto. de que pudiéramos celebrar nuestra fiesta, ya que desde el principio nos brindamos a reducir el espacio que utilizamos normalmente y compartir el recinto ferial con su actividad, algo totalmente compatible







como se pudo comprobar por el espacio que ellos ocuparon y la poca o nula participación que tuvo su evento.

No sabemos a día de hoy qué impulsa a nuestro Ayto a tomar este tipo de decisiones, pero lo que si sabemos porque es un hecho, es que cuando necesitamos a nuestra alcaldesa y la buscamos, NO LA ENCONTRAMOS. Cuando se toman este tipo de decisiones, no solo afectan a nuestro colectivo, también

perjudican a tod@s los vecinos de Getafe que nos acompañan cada año y éste, les habéis dejado sin paella y sin fiestas.

Como es intención de esta Junta Directiva facilitar la labor a todos, incluso la de los concejales, a día de hoy ya está presentado por registro la solicitud para la celebración en 2.024, a ver si así les da tiempo de gestionarlo o de lo contrario, que les de tiempo a buscar una excusa más trabajada para denegárnoslo.





El Gobierno autoriza licitar por 157,5 millones de euros la conservación de 700 km de autopistas de peaje



El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) la licitación, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (Seitt), de un contrato de conservación y explotación para los 700 km de nueve autopistas de peaje, incluyendo novedades en los pliegos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones, por 157,5 millones de euros (IVA no incluido).

El contrato incluye la totalidad de las autopistas y tramos libres gestionadas por Seitt en las provincias de Madrid, Alicante, Murcia, Almería, Toledo y Guadalajara. Incluye las vías M-12, R-2, R-3, R-4, R-5, AP-36, AP-41, AP-7 Circunvalación Alicante y AP-7 Cartagena-Vera.

El contrato de conservación y explotación tiene una duración de 4 años, con posibilidad de prórroga por otros 12 meses, más una prórroga adicional de 9 meses.

Las actuaciones consisten en la conservación, mantenimiento y fortalecimiento de la vialidad, el mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipos, la vigilancia y atención de accidentes, el servicio de control de túneles y comunicaciones, además de determinados contratos específicos de rehabilitación y mejora de firmes y señalización y obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía en las carreteras.

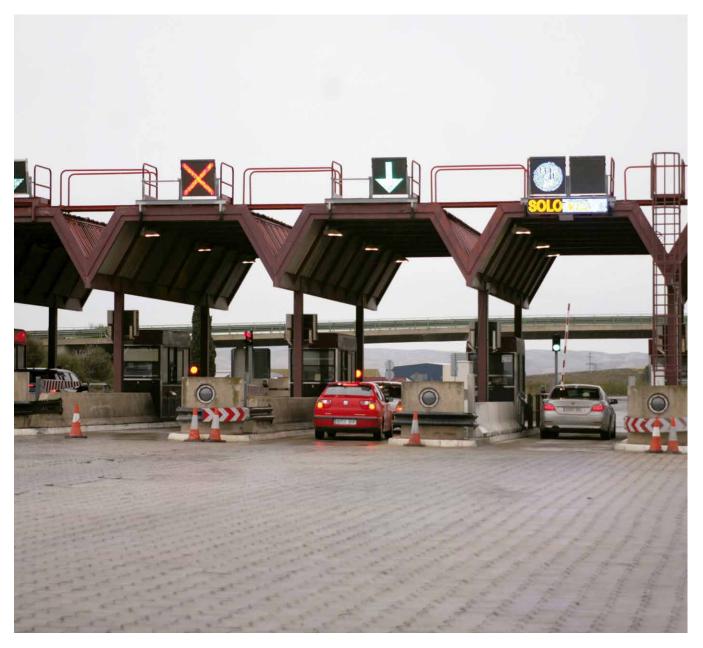
DESGLOSE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Las actuaciones principales se pueden estructurar en torno a ocho grandes bloques:

- Servicio de comunicaciones.
- Servicios de vigilancia y atención de accidentes.
- Servicios de vialidad invernal.
- Mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, ventilación y control de túneles, señalización varia-

- ble y semaforización, bombeos y similares.
- Establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado.
- Agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera. Programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos.
- Actuaciones de apoyo a la explotación y estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.
- Servicios auxiliares.
- Novedades en los pliegos.
- Dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, el Ministerio ha incluido objetivos de





mitigación y compensación de la huella de carbono en los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera.

Asimismo, se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono a los 5 años desde el inicio del contrato.

La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien mediante otras opciones.

También se exige la presentación de cergestión tificados de medioambiental. Los licitadores deberán acreditar tener implantado un Sistema de Gestión Medioambiental, debiendo aportar el documento acreditativo de estar en posesión del certificado de medioambiente en conservación de carreteras.

El presente contrato está plenamente alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Seitt asumió la gestión de la AP-7 de Circunvalación a Alicante y la AP-7 de Cartagena a Vera junto a las radiales R-2 de Madrid a Guadalajara, R-3 de Madrid a Arganda del Rev. R-4 de Madrid a Ocaña, R-5 de Madrid a Navalcarnero, M-12 Eje Aeropuerto, AP-41 de Madrid a Toledo, AP-36 de Ocaña a La Roda, tras su entrada en concurso de acreedores y posterior liquidación.





El Gobierno invertirá 414 millones de euros en mejorar el firme de 1.515 km de carreteras convencionales apostando por el mantenimiento preventivo

El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar tres contratos de servicios para el mantenimiento preventivo y la mejora de los firmes de las carreteras convencionales de la Red de Carreteras del Estado (RCE), por un valor estimado de 414.7 millones de euros (IVA no incluido), para las CCAA de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón, Cataluña, Murcia, La Rioja, Comunidad Valenciana, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y Madrid.

El objetivo principal de estos tres contratos, divididos en 25 lotes, con un plazo inicial de tres años y una prórroga adicional de otros dos, es mejorar las características superficiales y estructurales de los firmes de las carreteras convencionales.

No obstante, también se podrán incluir actuaciones en autovías o autopistas, siempre y cuando se justifique adecuadamente.

CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO MODELO DE CONTRATACIÓN

Con el objetivo de una "puesta a cero" de la red de carreteras convencionales, Mitma introduce una nueva fórmula de contratación más eficiente que va a permitir alcanzar un nivel de conservación que garantice una conducción segura y sostenible. Este modelo, ya implementado en otras administraciones, supone una nueva concepción de este tipo de actuaciones que pasan a entenderse como un servicio y no como una obra tradicional.

Así, se potenciarán buenas prácticas medioambientales a implantar por parte de los adjudicatarios,



como el cálculo de la huella de carbono, la recogida selectiva de los residuos, el uso de pinturas libres de plomo y el control del consumo eneraético, agua y combustibles; contribuyendo a mejorar la sostenibilidad de la RCE, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y protegiendo el medio ambiente.

Las principales ventajas de este tipo de contratos son: - Mayor eficiencia en las actuaciones los firmes de la RCE, agilizando los trámites administrativos. Mayor flexibilidad, lo que permitirá la adaptación de las actuaciones a las necesidades de cada momento y situación, posibilitando la inmediatez de los trabajos. Aprovechamiento por parte de las empresas de las ventajas de las economías de escala, con el consiguiente ahorro de costes.



SERVICIOS

Taller especialista de Reparación y Mantenimiento de Furgonetas/Camión/ Autobuses/Remolques/Semirremolques

- Mecánica
- Electricidad
- Electrónica/Diagnosis ultima generación
- Reparación remolques/Soldadura/Suelos/Pilares. etc.
- Asistencia Carretera
- Servicio ITV
- Personal con permiso conducción para Camiones E y Autobuses D
- Para recogida y entrega de vehículos en sus instalaciones.
- Semirremolques de sustitución





- Este modelo de contratación exige un conocimiento exhaustivo del estado de las carreteras y de sus necesidades de mejora; lo que se consique con sistemas adecuados de gestión de activos ya implementados en la RCE. Así, mediante un uso adecuado de los mismos será "monitorizar" posible nuestras carreteras y priorizar las actuaciones de acuerdo a las necesidades de cada momento.

Con ello, se potencia el mantenimiento "preventivo" frente al tradicional manteni-"correctivo". miento Este nuevo enfoque, se traducirá en una garantizada meiora de la Red de Carreteras del Estado, aumentado aún más si cabe su calidad, mejorando con ello la seguridad vial, la sostenibilidad y durabilidad de nuestra infraestructura viaria y la comodidad y el confort de los usuarios.

TRES CONTRATOS PARA 1.515 KM DE CALZADA

En el marco de los tres contratos autorizados se ejecutarán trabajos de fresado y reposición, microaglomerado, refuerzos, reparación de blandones y baches, reciclado y sellado, así como el repintado de marcas viales y la impermeabilización de estructuras, en caso de ser necesario.

Se ha previsto la mejora de un total de 1.515,6 km de calzada. No obstante, la programación concreta de las actuaciones será presentada cada año por el contratista de cada lote y será aprobada por el director del contrato. Esta programación será acorde al presupuesto asignado y podrá verse modificada por circunstancias que determinen la necesidad de incluir actuaciones en firmes cuyo estado pudiera entrañar un peligro para la seguridad vial o requiriese de una actuación inmediata, debido a un deterioro del pavimento superior a lo previsto.



Gamonal, 5 - Planta 3ª - 28031 MADRID
OFICINA Nave 9 -Tel. 913 808 208
TALLER: Nave 7-8-10-11-12 y 13
produccion@ayregraf.com
administracion@ayregraf.com
B-86454337







La DGT prevé 95 millones de desplazamientos de largo recorrido por carretera para este verano

Con motivo del comienzo de la época estival y el incremento de desplazamientos por carretera durante los meses de julio y agosto, la Dirección General de Tráfico ha preparado un dispositivo especial para velar por la seguridad de los usuarios que transiten por la red viaria

Este modelo de rSe ha previsto que durante los dos meses de verano se produzcan 95 millones de desplazamientos de largo recorrido, un 1,75% más que los movimientos reales que se registraron el verano pasado y que ya entonces, superaron a los contabilizados en el verano de 2019. La dis-

tribución por meses prevista es de 45,6 millones desplazamientos durante el mes de julio y 49,3 millones en agosto.

Como viene siendo habitual en los últimos años, la salida y regreso de las vacaciones se realiza de manera escalonada y en periodos más cortos, haciéndolas coincidir en numerosas ocasiones con un fin de semana.

Por este motivo y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana, y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

FIN AL USO DE LOS TRIÁNGULOS EN AUTOPISTA Y AUTOVÍAS

Una de las novedades de este verano, es que a partir del 1 de julio se exime el uso de los triángulos de preseñalización de peligro en autopistas y autovías en caso de inmovilización del vehículo por causa de accidente o avería. Su uso sigue siendo obligatorio cuando estas circunstancias se produzcan en vías conven-

cionales.

La DGT ha publicado una instrucción en la que se recoge dicha excepción, motivada principalmente por las siguientes cuestiones:

El elevado número de personas fallecidas en vías de alta capacidad (autopistas y autovías) en los últimos años. La media de peatones fallecidos atropellados tras bajarse del vehículo en el último lustro ha sido de 22 personas.

Por las condiciones de circulación que se producen en autopistas y autovías en las que hay una alta intensidad de tráfico y elevada velocidad.

Porque los datos de accidentes en este tipo





de vías en las que se ha producido un atropello y en las que existía un inmovilizado vehículo ponen de manifiesto que transitar por el arcén, permanecer en el mismo, intentar reparar una avería o incluso, la colocación y posterior retirada de los triángulos de preseñalización de peliaro incrementan notablemente el riesgo de atropello.

Ya hay países como Reino Unido que también han eliminado su uso en vías rápidas y otros países lo están estudiando.

Atendiendo a todos estos motivos, y teniendo en cuenta que la colocación de los triángulos de preseñalización de peligro no resulta factible en autopistas y autovías por comprometer gravemente la seguridad de las personas, al tener que transitar a pie por la calzada, se exime su colocación y por tanto no será motivo de denuncia exclusivamente en estas vías rápidas.

La instrucción publicada hoy quedará sin efecto el 1 de enero de 2026, fecha en la que ya será obligatorio para todos los conductores llevar en el vehículo la señal V16, que es la que pondrá el fin definitivo a los triángulos de preseñalización de peligro.

EL TRÁFICO EN VERANO

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año y que hay que tener en cuenta:

 Incremento de desplazamientos de largo



recorrido en días laborales y sobre todo durante los fines de semana. En cambio, menor conflictividad en los accesos a las grandes ciudades en la hora punta de entradas y salida de los lugares de trabajo

- Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.
- Aumento de los desplazamientos nocturnos.
- Circulación conflictiva en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas.
- Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera
- Mayor circulación de vehículos de matrícula extranjera en carretera cuvos conductores no están habituados a los itinerarios por los que circulan. De esta circulación de vehículos de matrícula extranjera recalcar aquellos que se desplazan a terceros países, como son los ciudadanos provenientes de otros países europeos, que realizan estancias en sus países de origen en África, durante la llamada Operación Paso del Estrecho, en la que está

previsto que transiten por nuestras carreteras más de 700.000 vehículos.

- Además, está el Paso a Portugal, para el que la DGT en coordinación con las autoridades portuguesas atenderá a otros 250.000 vehículos más que circularán por nuestro territorio, desde Francia a Portugal con motivo vacacional.

SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD EN CARRETERA

Para salvaguardar la seguridad de los usuarios de la vía, el operativo cuenta con la total disponibilidad de los medios, tanto humanos (agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal funcionario de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera), como técnicos (radares fijos y móviles de control de velocidad, además de helicópteros, drones, cámaras y furgonetas camufladas para controlar el uso de móvil y del cinturón de seguridad) de los que dispone la DGT.

Para favorecer la circulación en las zonas más conflictivas durante las operaciones especiales y en los fines de semana se adoptarán medidas tales como, la instalación de carriles reversibles y adicionales con conos y balizamiento en las horas de mayor afluencia circulatoria y el establecimiento de itinerarios alternativos. Asimismo, se paralizarán las obras en las carreteras. se limitará la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada y se restringirá la circulación de camiones en general y a los que transportan mercancías peligrosas, así como a los transportes especiales en ciertos tramos, fechas y horas.

La DGT recomienda siempre, antes de iniciar el viaje, planificarlo por la ruta más segura para evitar imprevistos e informarse del estado de las carreteras.

Desde las cuentas de Twitter@informacionDGT y @DGTes o los boletines informativos en radio y televisión, así como en el teléfono 011, se informa de la situación del tráfico en tiempo real y de las incidencias que puedan existir.



Mitma obtiene Declaración de Impacto Ambiental favorable al anteproyecto de mejora de la A-1 entre Madrid y el Molar

Este hito permite avanzar hacia la aprobación final del anteproyecto. Se aumentará la capacidad del tramo de modo que se consigan reducir los problemas de congestión y pérdida de tiempo en el tránsito por la misma. Se han previsto la ejecución de 17 viaductos, 10 pasos superiores, 6 pasos inferiores y 6 pasarelas peatonales.

14-07-2023

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha obtenido la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable anteproyecto adecuación, reforma y conservación de la autovía A-1 (Corredor del Norte), entre Madrid (km 12) y El Molar (km 47), en la provincia de Madrid. Este hito permite avanzar hacia la aprobación final del anteproyecto y la redacción de los correspondientes proyectos de desarrollo de las actuaciones estudiadas.

Tal y como se publica hoy en el Boletín Oficial del Estado, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), en calidad de órgano ambiental competente en la tramitación ambiental de dicho proyecto, formulado dicha DIA prescribiendo las condiciones ambientales y medidas preventivas, correctoras y compensatorias que se habrán de cumplir para aarantizar la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales.

ANTEPROYECTO DE MEJORA DE LA A-1

El tramo de autovía A-1 en el que se ubica el anteproyecto afecta a los municipios de Madrid, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Algete, Colmenar Viejo, San Agustín de Guadalix y El Molar, pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Madrid.

Las actuaciones previstas en el anteproyecto buscan aumentar su capacidad, de modo que se consigan reducir los problemas de congestión y pérdida de tiempo en el tránsito por la misma. Para ello se plantea la construcción entre los km 12 y 42, de un tercer carril adicional entre los km 28,9 y 42 y de un cuarto carril en la calzada izquierda entre los km 12 y 20. También se han proyectado vías laterales complementarias de dos carriles por sentido en ambas márgenes donde actualmente no existan. Adicionalmente se han estudiado mejoras de trazado en zonas puntuales para incrementar la seguridad y comodidad de los usuarios.

Se han previsto asimismo 39 nuevas estructuras (17 viaductos, 10 pasos superiores, 6 pasos inferiores y 6 pa-

sarelas peatonales); la ampliación de 37 existentes (23 viaductos, 13 pasos inferiores y 1 pasarela peatonal) y la demolición de 8 pasos superiores.

ALTERNATIVAS ANALIZADAS

En el anteproyecto se han analizado 5 alternativas, siendo la Este 3, la seleccionada y estudiada en el anteproyecto; por ser la más favorable desde el punto de vista técnico, económico, territorial y funcional; obteniendo además la conformidad del Miteco como alternativa más favorable desde el punto de vista medioambiental. Las alternativas analizadas son las siquientes:

Alternativa Este 1-1: Es una autovía íntegramente de nuevo trazado. Tiene su origen en el Enlace Autopista Eje Aeropuerto (M-12) y Autopista R-2, en prolongación del Eje Norte-Sur del Aeropuerto.





Alternativa Este 1-2: Es una alternativa mixta, consiste en una autovía de nuevo trazado en sus 9,5 primeros kilómetros (coincidente con Este 1-1), que conecta con la autovía A-1 existente a la altura del p.k. 26. Alternativa Este 1-3: Presenta tramos en variante, y tramos de ampliación de la autovía existente, pero en este caso el tramo en variante llegaría hasta el sur de San Agustín de Guadalix, próximo al p.k. 34+000. Alternativa Este 2: Se trata de una autovía íntegramente de nuevo trazado. Tiene su origen en el enlace entre la autovía M-12 y la autopista R-2 y es coincidente con las Alternativas Este 1-1 y Este 1-2 hasta el enlace con la autovía M-50. Alternativa Este 3: Esta alternativa se limita a aumentar la capacidad de la actual autovía A-1, no incluye ningún tramo en variante, a diferencia de las anteriores, de modo que se consigan reducir los problemas de congestión y pérdida de tiempo en el tránsito por la autovía A-1.

En la evaluación ambiental se han analizado, entre otros aspectos, las afecciones al suelo, hidrología, flora y fauna, patrimonio cultural, calidad del aire y cambio climático y a los espacios naturales protegidos como las cuencas de los ríos Jarama y Henares, Guadalix, y Manzanares.

Algunas de las medidas y prescripciones que han de implementarse son las siguientes:

- Instalación de barreras de retención de sedimentos, para la protección de la calidad de las aguas durante las obras.
- Limitación de veloci-



dad de circulación de vehículos y priorización de maquinaria con silenciadores homologados, para garantizar la calidad acústica.

 Prospección faunística de la zona de obras con el objetivo de detectar la presencia de áreas de nidificación o ejemplares de especies protegidas.

 Plantación de las especies arbóreas y arbustivas autóctonas presentes en la orla vegetal de las riberas del río Guadalix.



Una nueva realidad

- Consultoría de la administración pública.
 - Formación especializada.
 - Servicios de comunicación.
 - Marketing y comunicación sostenible.
 - Estrategias digitales.
 - · Planes locales.

C/ Ricardo de la Veg<mark>a, 8 - 28901 - Getafe</mark> Tel. 9129<mark>36925</mark> info@estrategia2030.es | estrategia20<mark>30.e</mark>s

Hom coche >>>> UEV OCASION DIRECCIÓN RFNTING





WWW.CIUDADDELAUTOMOVIL.ES

+30 MARCAS DE AUTOMOCIÓN RESTAURANTES | ITV | GASOLINERAS | LAVADO





La somnolencia estuvo presente en el 7% de los siniestros mortales de tráfico

Teniendo en cuenta los datos de la última década, de media cada año, 75 personas fallecieron y otras 250 resultaron heridas graves.

Este es el dato aportado por el director general de Tráfico, Pere Navarro, durante la jornada Somnolencia y Conducción, celebrada hoy en la sede central del Organismo y cuyo objetivo ha sido congregar a expertos de diferentes sectores para debatir sobre la somnolencia en nuestro país v cómo este factor tiene una incidencia directa en la siniestralidad vial.

Antes de proceder al comienzo de las exposiciones, Navarro ha destacado que el 42% de los siniestros mortales son salidas de la vía y que el 38% de los fallecidos fueron por distracción "un cajón desastre donde incluimos el móvil, en el aue nos hemos centrado mucho en los últimos años, pero también la somnolencia y la fatiga, que son los grandes olvidados a los que quizás no les hemos dedicado la suficiente atención". "Por eso, la celebración de esta Jornada sirve para abrir el debate y comenzar a trabajar en un tema que tiene un amplio recorrido".

Álvaro Gómez, director del Observatorio de Seguridad Vial de la DGT, ha señalado que el siniestro tipo en el que la somnolencia está presente es una salida de vía, en autopistas de madrugada, sin dejar



huellas, con visibilidad, sin pasajeros y sin otros factores concurrentes. Por su parte, el general jefe de Operaciones de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Tomás García Gazapo, ha señalado la importancia de parar al menor síntoma de sueño. "No está interiorizado por la sociedad que el sueño sea un riesgo de siniestralidad vial y es algo que tenemos que cambiar".

Antoni Esteve, director de AdSalutem Instituto del Sueño, ha realizado una aproximación del problema del sueño en España, llegando a considerar la privación del sueño como una epidemia generalizada, si se tiene en cuenta los siquientes datos: el 30% de la población española sufre algún tipo de trastorno del sueño, un 45% duerme por debajo de las 7 horas mínimas de sueño y somos los españoles los que dormimos un 10% menos que el resto de Europa.

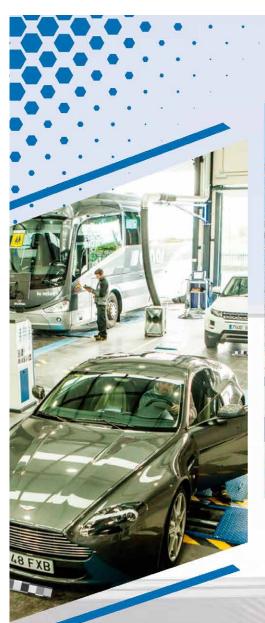
Según el experto, esta privación del sueño tiene consecuencias importantes en la vida como es el debilitamiento del sistema inmunitario, trastornos cardiovasculares, metabólicos, enfermedades neurodegenerativas, problemas de fatiga y salud mental y por supuesto un mayor riesgo de siniestralidad vial, que puede ser de cuatro veces más en caso de que el conductor haya dormido entre 4 y 5 horas o llegar a multiplicarse por once en el caso de dormir menos de a 4 horas.

Por su parte Carlos Egea, jefe de Servicio Respiratorio y de la Unidad de Sueño de la OSI de Araba de Vitoria, ha destacado el efecto del sueño y el alcohol en la probabilidad de sufrir un siniestro vial. "Conducir con falta de sueño o bajo efectos del alcohol, multiplica por 5 las probabilidades de sufrir un siniestro de tráfico, pero puede llegar a multiplicarse por 30 cuando concurren ambos factores". Por tanto, "estamos ante un escenario de falta de concienciación social y prevención de los riesgos que supone conducir con somnolencia, más aún cundo la mitad de los conductores afirman en un estudio realizado por Línea Directa que se fuerzan y siguen conduciendo a pesar de sufrir somnolencia y un 31% reconoce que ha tenido microsueños".

Joaquín Durán-Cantolla, jefe de la Unidad de Sueño de la Clínica Eduardo Anitua de Vitoria, ha centrado su exposición en la importancia de conocer los antecedentes y problemas actuales de la somnolencia y la conducción para una vez conocidos poder apuntar posibles soluciones.

Ha recordado que la DGT fue pionera en 1997 cuando legislativamente recogió los trastornos del sueño en la conducción -una redacción prácticamente copiada en la Directiva Europea 2014/85/EU- v de carácter prohibitivo, porque no regula la asistencia del paciente y lo que la hace es que es percibida por el conductor como punitiva, en vez de beneficiosa. Esta característica sumada a la falta de coordinación entre las instituciones relacionadas con la conducción, nos lleva a aue el cumplimiento de la legislación actual sobre somnolencia y conducción sea muy difícil de llevar a cabo. "Vivimos en un país que legisla muy bien, pero al que le cuesta cumplir, porque mavormente no arbitramos los mecanismos adecuados para hacerlo cumplir".

Por su parte Irene Cano, jefa de la Unidad







TV A-42









Inspección Técnica de Vehículos

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES: 7:00H A 21:00H

SÁBADOS: 7:00H A 14:00H

ININTERRUMPIDAMENTE





del Sueño del Hospital Ramón y Cajal de Madrid ha manifestado que la privación del sueño es prevenible y que afecta a la calidad de vida de las personas, por tanto, lo primero que ha apuntado es la necesidad de ser conscientes que estamos ante un problema de salud, por lo que la prevención y la promoción del sueño es fundamental para comenzar a trabajar.

La Doctora, ha aludido al igual que han hecho otros ponentes, a los conductores profesionales, y ha reivindicado para estos profesionales la necesidad de establecer circuitos urgentes de coordinación en las instituciones públicas y privadas para poder diagnosticarles y tratarles en el menor tiempo posible. "Son personas que no pueden dejar de trabajar, porque muchos de ellos son autónomos y la conducción es su

herramienta de trabajo; por tanto, establezcamos, como ya se hace en algún hospital, esta atención preferente a estos profesionales de forma continuada".

Ramón Gil, Presidente del Grupo Medio Laboral CEDOA y coordinador de Grupos de Trabajo de la CNSST y Leyre de la Peña, médico especialista en medicina del trabajo para la Dirección Sanitaria de Asepeyo, también se han referido a los conductores profesionales en sus alocuciones. El primero ha recordado que el año pasado fallecieron 132 personas en siniestros laborales viales en itinere y otros 104 fallecidos durante la jornada de trabajo, una verdadera catástrofe a la que parece que es difícil poner freno. Ha aludido también a que las empresas han realizo un importante trabajo con sus trabajadores, pero que el



80% de los conductores profesionales son autónomos, muchos de ellos con trabajos precarios en los que el sueldo va en relación a los kilómetros recorridos, entregas realizadas...

Por su parte, de la Peña ha destacado la importancia que tiene en salud laboral la prevención y la promoción de la salud, pero ha recordado que la Ley de Prevención de Riesgos laborales, deja desprotegido al conductor autónomo, de ahí su llamamiento a actuar de

forma conjunta y coordinada, para que también este colectivo de conductor profesional autónomo pueda ser diagnosticado en caso de cualquier patología del sueño y ser tratado.

Paz Marín, jefa de Servicio de Riesgos laborales del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales ha incidido en cómo tienen estipulado el abordaje de los problemas del sueño en la prevención de riesgos laborales en el Principado. Por su parte, Eduardo Mayoral,



Plaza Mayor, 23 – Leganés Tel: 91 288 37 38

COMUNICACIÓN

- Marketing Digital
- Diseño Gráfico y Multimedia
- Acciones de Marketing y Publicidad
- Proyectos A Medida

SERVICIOS

- Externalización de servicios
- Servicios especializados
- Conserjería
- Personal auxiliar

info@clepsidracomunicacion.com - www.clepsidracomunicacion.com



director de seguridad de Alsa, ha expuesto las principales medidas que han implantado en su empresa, para prevenir la fatiga y la somnolencia entre sus más de 6.000 conductores aue tienen en plantilla y como ya están trabajando con tecnologías basadas en inteligencia artificial para detectarla. "El comportamiento errático del que se duerme o fatiga es lo que más nos preocupa, de ahí, que adoptemos todas las medidas a nuestro alcance para minimizar estas situaciones".

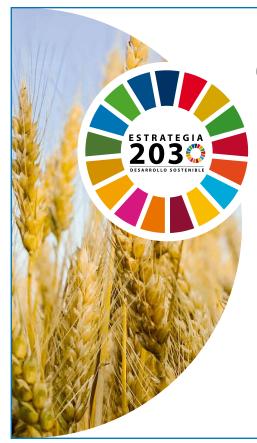
Los avances tecnológicos incluidos en los vehículos que ayudan a detectar el sueño también ha sido un tema abordado por Cristina Periago, Human Factors Engineeer Applus IDIA-DA Group, quien ha explicado los distintos tipos de sistemas de monitorización en la conducción para detectar la somnolencia, y como la normativa europea de los ADAS y Euro NCAP requieren a los fabricantes de vehículos mejoras en el comportamiento de los sistemas y pruebas de validación y homologación de la sensibilidad para detectar el sueño.

De tecnología también ha hablado Enrique Mirabet, vocal de nuevas tecnologías de la Sociedad Española de Medicina del Tráfico, quien ha aludido al reciente protocolo de exploración médico-psicológica para centros de reconocimiento de conductores adoptado el pasado año. "Se ha dado un paso importante en el tema de la apnea del sueño en este nuevo protocolo, ya que ha sido abordado desde un punto de vista preventivo, de modo que los centros de reconocimiento pueden evaluar, previa exploración del paciente, si el conductor que acude al centro tiene un riesgo elevado, medio o bajo de tener amnesia y poder actuar en consecuencia y solucionar el problema".

Por último, Luis Montoro, catedrático de Seguridad Vial de la Universidad de Valencia y presidente de honor de Fesvial, ha recordado que "conducimos como vivimos y como vivimos bastante dormidos y veloces, así conducimos, dormidos". Montoro ha recordado algunos de los síntomas que la somnolencia tiene en la

conducción, así como los efectos que ésta tiene en el conductor. También ha reconocido que es muy difícil investigar los siniestros que han sido causados por el sueño, pero si ha constatado que éstos son tremendamente letales. La solución a la falta de sueño es dormir, pero también ha apuntado que se puede hacer mucho en formación de conductores, en diseño de infraestructuras y detectores de sueño, siempre y cuando éstos puedan detectar otros parámetros cognitivos.





Una nueva realidad

- Consultoría de la administración pública.
 - Formación especializada.
 - · Servicios de comunicación.
 - Marketing y comunicación sostenible.
 - Estrategias digitales .
 - Planes locales.

C/ Ricardo de la Veg<mark>a, 8 - 28901 - Getafe</mark> Tel. 9129<mark>36925</mark> info@estrategia2030.es | estrategia20<mark>30.e</mark>s



SOC	NOMBRE FECHA NACIMIENTO	SOC	NOMBRE FECHA NACIMIENTO	SOC	CIO NOMBRE FECHA NACIMIENTO
431	ALBERTO LAMAS GOMEZ 18/07	823	JUAN VICENTE DE LA MATA LUENGO 05/07	125	ANGEL GUZMAN GUTIERREZ 27/08
719	ALEJANDRO FUENTES REJON 15/07	91	JULIO FERNANDEZ PALOMINO 20/07	774	ANGEL CONDE ALONSO 14/08
689	ANTONIO GOMEZ VEGA 22/07	877	LUIS MORALEDA RODRIGUEZ 26/07	111	ANGEL ROMAN GARCIA VALVERDE 02/08
308	BRIGIDO FERRER NOVILLO 02/07	19	LUIS FERNANDO JERONIMO JIMENEZ 13/07	503	CARLOS CORREAL PARIENTE 20/08
395	CARMELO ESPINA TARDIO 11/07	873	MANUEL FERNANDO GOMEZ MARTIN 16/07	34	CELESTINO FERNANDEZ TORRES 27/08
752	CIPRIAN COSMIN POP 14/07	654	MARIA VILLARREAL OTERO 03/07	378	CESAR AMOR VELASCO 03/08
480	DANIEL HUETE DE MIGUEL 02/07	910	MARIA BRAVO SOBRINO 17/07	108	CLEOFAS FERNANDEZ-CALVO 03/08
746	DANIEL RIZALDOS LOZANO 18/07	894	MARIA DEL SAGRARIO PEINADO 02/07	883	DAVID GONZALEZ GOMEZ 04/08
375	DAVID MAJANO BERMUDEZ 07/07	267	MARIANO BENAVENTE PARIS 16/07	539	DAVID FERNANDEZ CLAVERO 28/08
482	DOMINGO DIAZ-PARREÑO CAÑIZARES 31/07	422	MAXIMO RAMOS DOMINGUEZ 14/07	325	DAVID RUBIO MUÑOZ 24/08
154	FELIPE GUTIERREZ RODRIGO 28/07	672	MIGUEL ANGEL DE PABLOS UREÑA 10/07	543	FELIX GOMEZ PEREZ 15/08
621	GREGORIO DEL PLIEGO FERNANDEZ 29/07	173	MIGUEL ANGEL SALCEDO DELGADO 01/07	249	FERNANDO SANCHEZ RUZ 19/08
89	GUSTAVO JIMENEZ GUTIERREZ 22/07	523	MIGUEL ANGEL ESTEBAN TELLEZ 22/07	335	FRANCISCO JOSE GONZALEZ 18/08
748	ISIDORO CAÑADILLA SANCHEZ 04/07	402	NICOMEDES GARCIA VILLARRUBIA 30/07	469	GUILLERMO HUECAS DEL ORDI 31/08
439	IVAN PLAZA GOMEZ 09/07	204	OLGA RODRIGUEZ BONILLA 21/07	664	IGNACIO MATEO DEL POZO 27/08
617	JAVIER DEL MORAL GARCIA 16/07	159	PAULINO VALLE DEL POZO 26/07	160	JAVIER LOSANA SANCHEZ 18/08
859	JESUS DE PAZ HERMOSO 28/07	727	PEDRO ZARZALEJO HERNANDEZ 04/07	339	JAVIER FERNANDEZ RENILLA 15/08
233	JOAQUIN CARO GARCIA-CARO 01/07	852	PEDRO JIMENEZ DASILVA 31/07	611	JAVIER SOTO PEREZ 21/08
219	JONATHAN MARTIN SANCHEZ 19/07	386	PEDRO JAVIER DENCHE DIAZ 29/07	494	JERONIMO GUERRERO POZO 10/08
140	JOSE ZAMORA GALLEGO 24/07	452	PEDRO PABLO PANES SERRANO 01/07	331	JESUS REYES SANTOS SERRANO 19/08
311	JOSE ANGEL DIAZ MAROTO 21/07	546	RAFAEL GONZALEZ RESINO 29/07	576	JOSE ALBERTO PEREZ PINTO 11/08
847	JOSE ANTONIO GONZALEZ MORA 16/07	286	RAMON SANCHEZ RUZ	139	JOSE IGNACIO GONZALEZ PARIS 17/08
915	JOSE LUIS PORTILLO TORRES 04/07	551	RAUL GUTIERREZ ACEDO 02/07	187	JOSE MANUEL CARMENA RODRIGUEZ 14/08
479	JOSE LUIS BRAVO RUIZ 11/07	601	RAUL GOMEZ SANCHEZ 26/07	292	JOSE MARIA LUCAS GARRIDO 06/08
916	JOSE MANUEL REINALDOS ALONSO 23/07	879	RUBEN GARCIA RODRIGUEZ 24/07	650	JOSE PABLO DORADO GUIJARRO 08/08
800	JOSE MARIA MUQUINCHE REINOSO 18/07	342	RUBEN ZABALLOS APARICIO 02/07	256	JOSE RAUL LUDEÑA CUDERO 06/08
273	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ PEREZ 07/07	558	SANTIAGO SANCHEZ GIL 25/07	103	JOSE VICENTE CESTERO RODRIGUEZ 27/08
691	JUAN CARLOS MUÑOZ GONZALEZ 30/07	324	SANTIAGO PEREZ RODRIGUEZ 13/07	791	JUAN ANTONIO PEINADO GOMEZ 23/08
618	JUAN CARLOS HERNANDEZ SILVA 09/07	455	VICTOR MARIANO GARCIA CORTES 15/07	448	JUAN CARLOS PEREZ RUIZ 30/08

SOCIO NOMBRE FECHA NACIMIENT					
	772	JUAN JOSE RUANO DIAZ	19/08		
	567	JUAN JOSE GARCIA BARRERO	20/08		
	278	JULIAN REY FRANCO	17/08		
	220	LORENZO GONZALEZ FUENTES	01/08		
	261	LUIS GARCIA CALVO	19/08		
	511	LUIS ALFONSO FERNANDEZ GARCIA	19/08		
	196	LUIS ENRIQUE RAMOS FERNANDEZ	13/08		
	393	LUIS FRANCISCO MARTIN CANES	11/08		
	414	MANUEL PINILLA DE LA LLAVE	10/08		
	844	MARIA DEL CARMEN BARROSO	03/08		
	498	MARIA ELENA GOMEZ SANCHEZ	20/08		
	834	MARIA ROSA SERRANO PONS	31/08		
	848	MIGUEL OLIVA ALVAREZ	05/08		
	119	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ	24/08		
	202	MIGUEL ANGEL LOZANO PEREZ	05/08		
	676	MIHAI ANASTASOAIEI	03/08		
	725	PABLO JAVIER TEJADA VALENCIA	15/08		
	613	PEDRO JOSE MUÑOZ SANCHEZ	07/08		
	837	RAMON VILLALTA LUNA	23/08		
	688	RAUL GOMEZ ALONSO	26/08		
	252	RAUL RUEDA LUENGO	03/08		
	410	ROBERTO VILLOTA RUBIO	22/08		
	255	ROSARIO PEREZ FERNANDEZ	05/08		
	412	SANTIAGO ROSELL MOLERO	10/08		

FELICIDADES A TODOS Y A TODAS





PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN PARA EMPRESAS Y PYMES

A través de este programa las PYMES y Autónomos, recibirán ayudas para la digitalización de sus empresas o negocios para:

- Sitio web y presencia en internet
- Gestión de Redes Sociales
- Comercio Electrónico
- Gestión de clientes

- Gestión de procesos
- Factura electrónica
- Servicios y herramientas de oficina virtual.

Tel. 91 293 69 25 info@monsulcomunicacion.es











EL MEJOR PRESUPUESTO, AL MEJOR PRECIO Y SIN ESPERAS

LOS MEJORES PRECIOS EN EMBRAGUES, KIT DE DISTRIBUCIÓN, DISCOS Y PASTILLAS DE FRENO























Recambios GETIAFE

NUESTRO GRUPO CRECE

Avenida Reyes Católicos 3, Getafe (MADRID) -junto al Hospital-

Teléfonos: 91 695 92 67 - 91 682 12 06

Calle Castilla 14, Getafe (MADRID)

Teléfonos: 91 683 97 31 - 91 695 94 13

Calle de la Exacta 15, Pinto (MADRID)

Teléfono: 91 691 55 72



www.recambiosgetafe.com









ITV OCAÑA

CTRA. DE ANDALUCÍA - Km 57 '400 OCAÑA - Toledo

Teléfonos.

925 13 14 02

925 13 10 77

Fax.

925 13 10 55

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

DE LUNES A VIERNES 07.00 A 21.00 h - ininterrumpidamente SÁBADOS 07.00 a 14.00 h

www.itvocana.com

Síguenos:

correo@itvocana.com



